

Tal como anunciamos en nuestra edición anterior, tuvo lugar en el día de Nochebuena la inauguración de la Exposición Navideña del Instituto de Estudios Guixolenses, a la que concurre el Fomento del Turismo de Gerona con el valioso caudal de las obras premiadas en su I Concurso Internacional de Fotografía y en la que además figura como remate de tan notable exhibición el Belén Monumental que han construido con impecable estilo los artistas olotenses Jorge Farragés y Pedro Plana.

En dicho acto, al que asistió muy numerosa y distinguida concurrencia, el Presidente del Instituto, señor Descayre, pronunció en el momento de su apertura las siguientes palabras:

«En cumplimiento del compromiso que hace un año adquirimos, cuando en la noche del 23 de Diciembre de 1950 levantamos en solemne acto nuestra voz para dar a la ciudad testimonio de que íbamos a restituírle la grandeza espiritual que, manando de sus tradiciones, vemos campear en señorío de blasón a lo largo de su historia; precisamente por ser mucha nuestra fe, como poca la consistencia de la

anconora

SAN FELIU DE GUIXOLS

3 DE ENERO DE 1952

Fué solemnemente inaugurada la Exposición Navideña del I. E. G.

«Para nosotros la Navidad, considerada bajo el imperativo del dogma,—afirmó su Presidente— tiene la fuerza del pacto que suscriben los hidalgos cuando todos los años, por mucho más que por caballeros, lo ratifican como hermanos»

anécdota ridícula de la vida, por eso nos hallamos hoy aquí para rubricar con el calor afectivo de nuestras asistencias esa nueva manifestación propia del abo-lengo que proclama, en lo ideal, nuestro propósito y con la que el Instituto de Estudios Guixolenses, tras recordar a sus conciudadanos que no puede haber entre nosotros más afán que el líci-



to que nos dicta la comunidad de un destino, pretende decorar a la ciudad en sus Navidades, tal y como en el recinto sagrado del hogar, privadamente lo habreis hecho la mayoría de vosotros.

Que a otra cosa mejor no podría aspirar el Instituto entre sus muchas y atrevidas ambiciones, que a convertirse en nexo determinante de nuestra propia personalidad y ciudadanía, dando ejemplo de cómo debe cumplirse aquel precepto que al conjuro de los siglos nos manda considerar a la ciudad como el hogar común de los guixolenses, hogar en el que sus hijos deben de vivir en paz y laborar por el buen nombre y prosperidad de su gran familia, ayudándose en el deber y en el dolor los unos a los otros, y asfixiando esa idea de contrata mercantil que revisten la mayoría de nuestros actos al permutarla por esa gran lección que nos viene del pesebre, en que un Niño, entre pañales de castidad, por ser rico, nació pobre, contra muchos que nacen o vuelven ricos, que vuelven sabios o influyentes, pero que nunca en su vida podrán sacudirse el yugo de vivir en estado permanente de pobreza.

Para esos, la Navidad, no es más que una golosina. Para nosotros la Navidad, considerada bajo el imperativo del dogma, tiene la fuerza del pacto que suscriben los hidalgos cuando, todos los años, por mucho más que por caballeros, lo ratifican como hermanos.

Ninguna, pues, mejor que la noche de hoy, precursora del gran milagro, para creer y esperar que los guixolenses vamos a ser hombres de leal y franca voluntad para recibir, como en la buena tierra del pan llevar, el gran mensaje de Nochebuena.

Por eso está aquí nuestro pesebre, para que a la vez que cumplimos con el rito tradicional, tenga conciencia la ciudad al visitarlo de que siempre la verdad acostumbra a ser cosa muy sencilla, ya que no precisa de la complicación que el mundo da a los hechos y problemas que, como los actuales, no tienen solución posible por el mero hecho de que todavía son muchas las ciudades que no quieren como nosotros hincar su rodilla ante un pesebre, con todo y ser el único instrumento de inteligencia que, por la vía de la caridad la humanidad dispone, y en cuyo documento que, suspendido al umbral de la cueva esgrime en sus manos el ángel de cara redonda, la paz nos llega escrita, no como tantas veces los pacifistas vienen amañándola, sino con la autenticidad de esa herencia magnífica que lleva ya solera de veinte siglos.

Por otra parte, cree el Instituto haber cumplido este año y con creces su misión educativa, que en el terreno de la formación no es otro que el de ir presentando poco a poco las diversas escuelas y tendencias que concurren a esa manifestación del arte popular que se nos crea espontáneo ante las santas exigencias de esta noche de milagro.

Como vanguardia de las que en años sucesivos podrán ir com-

Sintoniz

Solemne y muy placentera ha transcurrido entre nosotros, hogaño, la Navidad.

Aparte de los típicos belenes, cuya exhuberancia en su riqueza y presentación, va todos los años en aumento, destacamos la muy numerosa concurrencia que asistió a los oficios de la Medianoche, celebrando el Nacimiento del Señor.

Hasta muy altas horas de la madrugada se vieron las calles, en Nochebuena, igualmente muy concurridas y, en algunas ocasiones, extremadamente sonoras.

Aunque pocos, escasísimos, los sucesos a lamentar tuvo el gamberrismo nueva ocasión —que aprovechó— para dejar constancia de la baja calidad que informa a todas sus ocurrencias.

La batalla de las cestas se resolvió como siempre, siendo muchos los candidatos como pocos los favorecidos.

La Lotería, tampoco este año quiso acordarse de nosotros, razón por la cual nos vemos obligados a felicitar a los agraciados poseedores de billetes cuya cifra termina en cuatro.

En cambio, si nada recibimos, mucho se nos pidió. La broma de las décimas llega ya alcanzar temperaturas de espanto. Y es que, llegando a Navidad, muy pocos son los sin complejo de sentirse repartidores..... de todo lo que no sea el producto de su reparto.

POL

pareciendo, nos honramos hogaño en presentar a la ciudad la maravilla efectista de la escuela olotense, verdadero dechado de filigrana, de luces y color, con el que la montaña, fiel intérprete del romance pastoril, se ha llegado hasta el mar en ósculo viviente de esa paz que hoy palpita, delirante, en todos los corazones.

Y completando este cuadro navideño, ahí está el Fomento del Turismo de Gerona que, con la gala de su I Concurso Internacional de Fotografía, comparece también hoy ante nosotros para

(Termina en la página siguiente)

reportajes de la ciudad

LA GALA SOCIAL QUE EL INSTITUTO CELEBRA ESTA NOCHE, SE VERÁ HONRADA CON LA ASISTENCIA DEL MAESTRO LUIS MARIA MILLET

En solemne inauguración del Salón de Actos de la Entidad, se celebrará a las 10,30 de esta noche la Gala Social conmemorativa del primer aniversario de la fundación del Instituto de Estudios Guixolenses.

En la primera parte de su programa, el Presidente del Instituto pronunciará su conferencia titulada «Missatge de Nadal» con la colaboración de los alumnos de la Escuela de Arte Dramático que, bajo la dirección de Benito Escriba, quedará oficialmente constituida en dicho acto.

En la segunda parte, los solistas del «Orfeo Catalá», Cayetano Renom y Montserrat Salvadó darán un concierto de canciones navideñas, acompañados al piano por Isabel Loras de Millet.

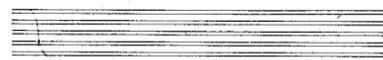
En el momento de cerrar esta edición, se nos anuncia que el Maestro Luis María Millet, director del «Orfeo Catalá», honrará dicha fiesta con su asistencia.

Reciban, pues, desde estas columnas, nuestra más entusiasta y cordial bienvenida.

Ha sido aplazado el fallo de nuestro II Concurso de Cartas a los REYES MAGOS

Debido al gran número de cartas recibidas, cuyo trabajo de selección continúa todavía en el momento de cerrar esta edición, no será posible hasta la próxima semana publicar el fallo de este segundo Concurso.

Sean nuestros queridos participantes que sus cartas serán entregadas a SS. MM. de Oriente cuando el próximo sábado, a las 7 de la tarde, lleguen a nuestra ciudad.



El Alcalde de la ciudad ha publicado el siguiente Bando:

«HAGO SABER. Que en virtud de lo que dispone el art. 48 del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los españoles varones que cumplan 21 años desde 1.º de Enero a 31 de diciembre del año 1952, tienen la obligación de solicitar su inscripción en el Alistamiento para el Reemplazo del Ejército.

La misma obligación alcanza también a los padres y tutores de los que no lo hubieren verificado, así como a los Directores o Administradores de manicomios y estable-

cartelero

cimientos de beneficencia y penales, respecto a los individuos acogidos en los mismos y que lleguen a la edad reglamentaria para ser alistados.

La inscripción debe solicitarse ante el Ayuntamiento por todo el día 10 del actual mes de Enero.

Lo que hago público para conocimiento y exacto cumplimiento de los interesados que residan en este término, los cuales quedan conminados con las responsabilidades que, de acuerdo con la ley puede haberles, por incumplimiento de la obligación apuntada.»